



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA No.09

FECHA: Mayo 06 de 2014.

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

*Doctora EMILIA LÓPEZ LUNA
Vicerrectora Académica*

*Doctora MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vicerrectora Administrativa*

*Doctora ANA ISABEL MORA BAUTISTA
Decana Facultad Ciencias de la Salud*

*Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
Decana Facultad Ciencias Sociales*

*Doctor JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura*

*Doctor RICARDO MARTÍNEZ QUINTERO
Decano Facultad de Derecho*

*Doctor JAMES ALBERTO ORTEGA MORALES
Representante de los Directores de Programa*

*Doctor JUAN CARLOS GÓMEZ VÁSQUEZ
Representante de los Docentes*

SECRETARIA DEL CONSEJO :

*Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA
Sin voz, ni voto*

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Consideración orden del día
3. Saludo institucional
4. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se autoriza apoyo económico al estudiante DIEGO HUMBERTO MORENO LEAL, del Programa de Asistencia Gerencial-Distancia, para participar en el Programa de movilidad internacional con una pasantía en la Universidad Tecnológica Metropolitana — UTEM (Chile), entre el 11 y el 25 de mayo de 2014”.
5. Proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza un apoyo económico a la estudiante MARÍA ALEJANDRA PRIETO MARTÍNEZ, del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, para participar en el programa de movilidad internacional con una pasantía en la modalidad de investigación en la University of tras-os-montes and Alto Douro Villa Real de Portugal (Portugal), entre el 2 de junio y el 31 de julio de 2014.
6. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo 17 del 29 de abril de 2014.”
7. Presentación Electivas de Complementación Integral II semestre
8. Proposiciones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

La Secretaria del Consejo verificó el quórum; por motivos Institucionales el Doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo no estuvo presente en la reunión; de conformidad con el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 26, literal b, preside la reunión la Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica.

2. Consideración orden del día

La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado.

3. Saludo Institucional

La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica en nombre del Rector Doctor Carlos Alberto Corrales Medina presentó un saludo a los asistentes.

4. *Proyecto de Acuerdo “Por el cual se autoriza apoyo económico al estudiante DIEGO HUMBERTO MORENO LEAL, del Programa de Asistencia Gerencial-Distancia, para participar en el Programa de movilidad internacional con una pasantía en la Universidad Tecnológica Metropolitana — UTEM (Chile), entre el 11 y el 25 de mayo de 2014”.*

La Magíster Natalia López Hernández del programa de Asistencia Gerencial modalidad Distancia, presentó y sustentó el tema; previo análisis y sometido a consideración, los Consejeros aprobaron el Acuerdo No. 22, así:

“ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR el apoyo económico por la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MICTE (\$4.800.000.00) al estudiante DIEGO HUMBERTO MORENO LEAL, identificado con

CC No 1.023.882.297 de Bogotá D.C., del Programa de Asistencia Gerencial - Distancia, quien participará en el programa de movilidad internacional con una pasantía en la Universidad Tecnológica Metropolitana — UTEM (Chile), entre el 11 y el 25 de mayo de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO. El estudiante citado deberá a su regreso presentar el informe respectivo y realizar la socialización del resultado de la experiencia ante la comunidad académica de la Facultad de Administración y Economía, en coordinación con el docente asignado para el efecto.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición”.

5. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se autoriza un apoyo económico a la estudiante MARÍA ALEJANDRA PRIETO MARTÍNEZ, del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, para participar en el programa de movilidad internacional con una pasantía en la modalidad de investigación en la University of tras-os-montes and Alto Douro Villa Real de Portugal (Portugal), entre el 2 de junio y el 31 de julio de 2014.

La Doctora Ana Isabel Mora Bautista, decana de la facultad de Ciencias de la Salud, presento y sustento el tema; luego del análisis y consideración, los consejeros aprobaron la solicitud a través del acuerdo 23 así:

ARTÍCULO PRIMERO. AUTORIZAR el apoyo económico por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000.00) a la estudiante MARÍA ALEJANDRA PRIETO MARTÍNEZ, identificada con CC No 1.022.991.053 de Bogotá, D.C., del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, quien participará en el programa de movilidad internacional con una pasantía en la modalidad de investigación en la University of tras-os-montes and Alto Douro Villa Real de Portugal (Portugal), entre el 2 de junio y el 31 de julio de 2014

ARTÍCULO SEGUNDO. La estudiante citada deberá a su regreso presentar el informe respectivo y realizar la socialización del resultado de la experiencia ante la comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, en coordinación con el docente asignado para el efecto.

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

6. *Proyecto De Acuerdo “Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo 17 del 29 de abril de 2014.”*

La Doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, Jefe de la División de Recursos Humanos, dio lectura al proyecto de Acuerdo, luego del análisis y sometido a consideración se aprobó el asunto por medio del Acuerdo 24, así:

ARTÍCULO 1. — MODIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo No. 17 del 29 de abril de 2014, en el sentido de retirar a la Magíster MARTHA CRISTINA QUIROGA PARRA, identificada con la cédula de ciudadanía 41.626.188 de Bogotá, docente de la Facultad de Ciencias Sociales, de la lista de docentes que cumplen 30 años de labor docente, atendiendo a que dicho estímulo, fue concedido mediante Acuerdo 26 del 29 de marzo de 2011.

ARTÍCULO SEGUNDO. — Las demás partes del Acuerdo No. 17 del 29 de abril de 2014, continúan vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. — El presente Acuerdo rige, a partir de la fecha de su expedición.

7. *Electivas de Complementación Integral II semestre*

La Doctora María del Socorro Zambrano Arcos, Docente con funciones de Dirección en el programa de Ciencias Básicas, presentó el informe sobre Electivas de Complementación Integral del II semestre de 2014. (anexo1); el

Acuerdo 09 de 2006, reglamenta las Electivas de Complementación Integral, el cual está publicado en la página web Institucional.

El Representante de los Docentes, Doctor Juan Carlos Gómez Vásquez, hizo referencia a la inscripción de las Electivas de Complementación Integral, ya que no todas pueden inscribirse a través de la plataforma, por lo cual los encargados de la inscripción deben ampliar su horario para cubrir dicho requerimiento, especialmente en jornada nocturna. Por otro lado enfatizó en la necesidad de reestructurar la oferta de electivas, debido a que están asignando determinados cupos por programa Académico, que se agotan rápidamente lo que implica que los estudiantes inscriban la electiva en la cual queden cupos disponibles lo que hace que pierda su carácter.

La Doctora Ana Isabel Mora Bautista, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mencionó que la oferta del AECI se constituye en fortaleza académica universitaria, por cuanto evidencia un amplio abanico de posibilidades en la oferta.

La Doctora Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, se refirió a la importancia de la Electiva de Teatro para la Facultad de Ciencias Sociales porque es una de las más solicitadas, al igual que otras electivas; especificó que estas son importantes por cuanto evidencian la formación integral de los estudiantes como lo plantea el MOPEI.

El Doctor Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes se refirió al tema de prenomina en el programa de Ciencias Básicas; la Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica expresó que el tema se encuentra en proceso de elaboración.

8. *Proposiciones y Varios*

8.1 *La Doctora Patricia Duque Cajamarca, agradeció a la dirección de la Universidad las invitaciones a la feria del libro; refirió la conmemoración sobre la Fundación del Gimnasio Moderno en Bogotá; finalmente informa que se ha recibido el convenio firmado con una Universidad de Maranao en Brasil.*

8.2 *El Doctor Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes igualmente manifestó agradecimiento por las invitaciones a la feria del libro.*

8.3 *La Vicerrectora Académica, Doctora Emilia López Luna, recordó que el 8, 9 y 10 de mayo será la evaluación externa de los pares académicos enviados por el Ministerio de Educación Nacional a la Facultad de Ciencias Sociales.*

LA PRESIDENTA (E) DEL CONSEJO,


EMILIA LÓPEZ LUNA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA

22	2225214	FOLKLORE LLANERO	A = 24 B = 24 C = 24 D = 24	8(101) 6(201) 2(204) 2(404) 2(408) 2(409) 2(495)	A 9:00 - 11:00 SALÓN DE ESPEJOS	8(101) 6(201) 2(204) 4(304) 2(408) 2(409) 2(495)	B 7:00 - 9:00 SALÓN DE ESPEJOS	8(101) 6(201) 2(204) 4(304) 2(408) 2(409) 2(495)	C 11:00 - 1:00 SALÓN DE ESPEJOS	8(101) 6(201) 2(204) 4(304) 2(408) 2(409)	D 7:00 - 9:00 AM SALÓN DE ESPEJOS			
23	CREAR CÓDIGO	DIBUJO Y PINTURA AL OLEO	A = 35 B = 30	5(405) 5(704) 5(804) 5(809) 3(601) 5(408) 2(101) 5(201)	A 5:00 - 7:00 PM SALÓN CON MESAS DE DIBUJO	5(101) 5(201) 5(305) 5(405) 5(804) 5(204)	B 7:00 - 9:00 AM SALÓN CON MESAS DE DIBUJO							
24	CREAR CÓDIGO	COLOR EN LA PINTURA	A = 30 B = 30 C = 30 D = 30			5(101) 5(201) 5(305) 5(405) 5(804) 5(204)	A 9:00 - 11:00 AM SALÓN CON MESAS DE DIBUJO					C 3:00 - 5:00 PM SALÓN CON MESAS DE DIBUJO	5(405) 8(304) 7(803) 3(601) 2(408) 5(406)	
25	2225714	TALLER DE AUDIOVISUALES	A = 20 B = 20	3(101) 3(201) 3(204) 3(303) 3(305) 3(405) 2(408)	A 1:00 - 3:00 ESB 03		B 11:00 - 1:00 P.M. SALÓN CON MESAS DE DIBUJO					C 5:00 - 7:00 PM SALÓN CON MESAS DE DIBUJO	5(405) 8(304) 7(803) 3(601) 2(408) 5(406)	

NURY VARGAS
HERNANDEZ

ROCIO VIZCAINO

